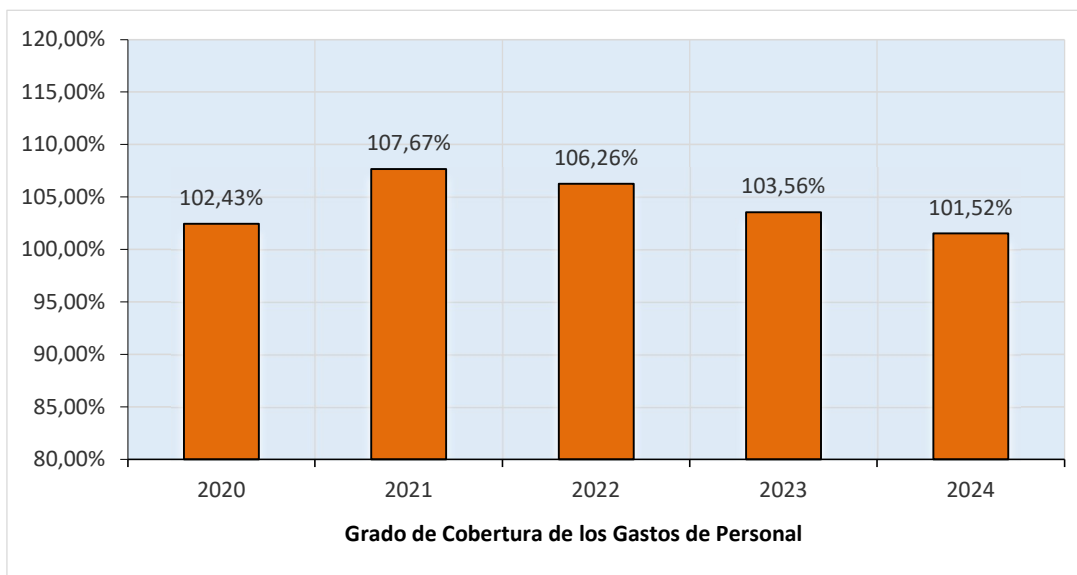


Grado de cobertura de los Gastos de Personal



DEFINICIÓN:

Expresa la cobertura de los gastos de personal en relación con la financiación recibida en aplicación del modelo de financiación andaluz

CÁLCULO:

En el numerador se recoge la suma de la financiación recibida de la Comunidad Autónoma Andaluza para gastos de personal más las transferencias del Servicio Andaluza de Salud para el pago del complemento asistencial del profesorado funcionario en plazas vinculadas, y en el denominador el total de los gastos de personal (cap. I del estado de gastos).

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gastos de Personal	333.878.728	347.073.884	361.067.506	382.807.288	405.811.094
Financiación MF + SAS	342.003.479	373.693.787	383.687.628	396.444.227	411.999.470
Financ. C.A. Andaluza / Gastos de Personal	102,43%	107,67%	106,26%	103,56%	101,52%

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.